



# El Evangelio del Trabajo

**Dr. Aníbal Colón Rosado**

Una canción popular pregona que el trabajo es enemigo del hombre, y Dios lo impuso como castigo. Otros lo reducen a una actividad mecánica necesaria para sobrevivir. La primera opinión es falsa; la segunda, insuficiente y superficial. El diccionario es muy elocuente en cuanto a las concepciones dominantes respecto al trabajo, pues abundan los aspectos negativos: esfuerzo humano aplicado a la producción de riqueza; dificultad, incumplimiento o perjuicio; penalidad, molestia, tormento o suceso infeliz; estrechez, miseria y pobreza o necesidad con que se pasa la vida; ocupación ineludible que se hace a disgusto.

*Es menester fomentar una genuina cultura del trabajo, su sentido humano y cristiano en el desarrollo integral de la persona y la comunidad.*

Visto así, el trabajo sería más bien una mala noticia. Sin embargo, la enseñanza social católica insiste en el evangelio – buena nueva – del trabajo. Juan Pablo II elaboró una verdadera teología y espiritualidad del trabajo, particularmente en la *Laborem exercens*. “El hombre hecho a imagen y semejanza de Dios, puesto en el mundo para dominar la tierra, está llamado, desde el principio al trabajo. Es un acto de colaboración en la obra creadora de Dios. El hombre es llamado y asociado por Dios al desarrollo de su

acción creadora para que la continúe y perfeccione” (Juan Souto et al. Doctrina Social Católica, p. 321). Según el pensamiento de Juan Pablo II, el trabajo no es algo accidental o intrínseco, sino que conforma una dimensión fundamental del existir humano (L.e., 4); es algo constitutivo del individuo, de la familia, de la sociedad nacional e internacional. Además de tener un carácter social, ya que se hace a favor de los demás y con los demás, el trabajo revela raíces profundamente cristianas. Por su medio, el trabajador transforma la naturaleza y se realiza a sí mismo; participa en el acto de la creación y de la redención. En lugar de desvirtuarse en la alienación deshumanizante, el trabajo se funda en la verdad sobre el hombre, que es el referente axiológico del edificio social. Por encima de todos los asuntos laborales, se encuentra el sujeto de la acción, realidad ética y verdadero fin del trabajo como actividad humana. “El hombre tiene que someter la tierra y dominarla, porque, como ‘imagen de Dios’, es persona, es decir, un sujeto capaz de actuar de un modo previsor y racional, capaz de decidir por sí mismo, y con una tendencia a la autorrealización. Como persona, el hombre es, por consiguiente, el sujeto del trabajo”. (*Laborem exercens*, 6)

Siempre ronda la tentación de invertir la justa jerarquía de los valores. En la práctica negamos la primacía del hombre sobre el trabajo, la persona sobre las cosas, el destino universal de los bienes sobre el derecho a apropiárselos, el ser sobre el tener. La visión humanista y teológica del trabajo supera las ideologías que se postran ante los ídolos del economicismo y de la técnica. Considerado en su justa perspectiva, el trabajo ocupa el lugar preciso que le corresponde en la agenda de la persona humana. No todo se agota en la



(Foto CNS)

actividad productiva o profesional. Una vida saludable – física y espiritualmente – requiere espacios de creación, ocio creador, intimidad personal, compartir familiar, descanso dominical dedicado a Dios. Por otro lado, “la dinámica de primacía de lo económico no favorece el núcleo familiar ni a los valores humanos y espirituales de la fiesta” (LXII Asamblea Plenaria de la CEE, 28. IV. 1995, n. 7). Afortunadamente, en algunas naciones europeas se abre camino una nueva “actitud sin prisa” que repercute en una producción abundante y de alta calidad. Se reduce la tensión y se rescatan los valores de la familia, la justicia obrera, los amigos, el tiempo libre, el ocio y las comunidades pequeñas.

(El autor es Canciller de la Arquidiócesis de San Juan.)

## Padre Carlos Quintana nombrado Director Ejecutivo del Secretariado para la Iglesia en América latina de la Conferencia de Obispos Católicos de Estados Unidos

El Padre Carlos Quintana, sacerdote de la Arquidiócesis de San Juan, quien hasta ahora se había desempeñado como Tesorero General del CELAM, ha sido nombrado Director Ejecutivo del Secretariado para la Iglesia en América Latina de la Conferencia de Obispos Católicos de Estados Unidos. El Padre Carlos se mudará de Bogotá, Colombia donde reside actualmente hacia Washington, DC donde ejercerá su nuevo cargo.

El Secretariado para la Iglesia en América Latina es el órgano ejecutivo del Comité de los Obispos de Estados Unidos para la iglesia en América latina. Sirve como lazo de unión entre la Iglesia en los Estados Unidos y la iglesia en Centro América, Sur América y el Caribe. Su tarea principal es coordinar y distribuir la colecta anual que se hace en Estados Unidos para la ayuda en América Latina. El Secretariado también tiene la responsabilidad de iniciar actividades para crear conciencia entre los católicos norteamericanos sobre la realidad de la Iglesia en América Latina.

El nombramiento del Padre Carlos será efectivo el 1 de octubre de 2005. Le deseamos mucho éxito en su nueva e importante tarea.

## Al día con el Sínodo

La Oficina del Sínodo ha informado, en el boletín de agosto, que se completó la síntesis de síntesis sobre el tema de la familia. También anuncia que comenzarán con la síntesis del ecumenismo y el mismo se encuentra a nivel vicarial.

Para enviar información escribir a: Oficina Sinodal, edificio 2021, carretera 177, Guaynabo, P.R., 00969-5140. Los teléfonos son: 787-731-6100 y 787-731-6117 (fax). En el internet acceda: [www.arqsj.org/sinodo](http://www.arqsj.org/sinodo)



## ¿Conoces tu la pobreza de Puerto Rico?

La puedes combatir invirtiendo tu dinero en servicios que llegaran seguro a su destino...



**SERVICIOS SOCIALES CATÓLICOS DE PUERTO RICO, INC.**  
Arquidiócesis de San Juan

**787-727-7373 | Ext. 231**

E-mail: [ssc@arqsj.org](mailto:ssc@arqsj.org) | PO Box 8812, San Juan, P.R. 00910

